

Madrid, 9 de julio de 2018

DOMO ACTIVOS SOCIMI, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y según lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016, de 26 de julio, del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el mercado alternativo bursátil, por medio de la presente, informa sobre el siguiente:

HECHO RELEVANTE

COMUNICACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 30 de junio de 2018, no existe ningún accionista que ostente una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social.

Adicionalmente, los consejeros de la Sociedad con una participación directa o indirecta igual o superior al 1% son:

- DOMO GESTORA DE VIVIENDAS S.L.U., con un 4,69%
- MV NURIA, S.L., con un 1,42%

Atentamente,

D. Enrique Guerra Pérez
Consejero Delegado
DOMO ACTIVOS SOCIMI, S.A.